

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2025-08-01

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación La Semilla IDB
b. RUT de la Organización	74.080.000-0
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundadora Carmen García Domínguez
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo No 606 de 07 de Julio de 1997, Inscripción Registro Civil No 9038 de 31 de Enero de 2013
f. Domicilio de la sede principal	Manuel Rodríguez 4633, Hijuelas, región Valparaíso
g. Representante legal	Felipe Sáez Villaseca RUT: 15.380.330-7
h. Sitio web de la organización	www.fundacionlasemilla.cl
i. Persona de contacto	Martín Rojas, Director de Proyectos, martin.rojas@fundacionlasemilla.cl 987471884

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Del Carmen Dora Patricia García Domínguez 3.309.643-8
b. Ejecutivo Principal	Felipe Sáez Villaseca, RUT: 15.380.330-7, Director Ejecutivo, felipe.saez@fundacionlasemilla.cl
c. Misión	"Favorecer la calidad de vida, el desarrollo personal y el acceso a oportunidades válidas a personas, familias o grupos marginados, dañados o impedidos, sea social, cultural o económicamente, mediante programas de formación educacional, capacitación y perfeccionamiento, generando asimismo las mejoras necesarias en infraestructura que permitan este cometido."
d. Visión	"Ser articuladores de diálogo, confianza y colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil, liderando así el camino hacia el desarrollo sostenible de las comunidades donde estemos, basado en un modelo de vinculación y progreso compartido que respete cada realidad territorial."
e. Área de trabajo	Fomento a la cultura y folklore, Protección y conservación del patrimonio cultural, Fomento al deporte, Recreación, Desarrollo urbano y áreas verdes, desarrollo_y_seguridad. Formación y capacitación, Apoyo al Emprendimiento y empleabilidad, Prevención y atención de enfermedades, Servicios complementarios de salud, Educación ambiental, Conservación del medio ambiente, Provisión de educación inicial, educacion_no_formal.servicio_superacion_pobreza. Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Protección de derechos e igualdad de oportunidades para mujeres, Protección de derechos de pueblos originarios, Protección de derechos de personas mayores, Fortalecimiento de la sociedad civil, Participación ciudadana, intermediacion_filantropica_voluntariado.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, Niñas, Adolescentes, Mujeres y Hombres mayores de 18 años, Personas Mayores, Personas en situación de Discapacidad, Pueblos originarios, Comunidad en General.

g. Número de trabajadores	45
h. Número de voluntarios	Permanentes: 20. Transitorios: 300.

### 1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		3.296.775	5.818.516	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>		462.155	74.424
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	2.957.388	5.507.235	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>		(1.339.426)	(436.328)
	Proyectos						
	Aportes y cuotas sociales			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Donaciones, Aporte de socios, Ventas de servicios	Donaciones, Aporte de socios, Ventas de servicios	
	Venta de bienes y servicios						
	Otros	259.947	242.077				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	79.440	69.204	<b>f. Número total de usuarios directos</b>			65805
	Proyectos			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Indicador: N° de beneficiados anualmente Resultado: Se alcanzaron 29.224 beneficiarios directos durante el período, cifra menor en comparación con años anteriores debido a un cambio en la metodología de cálculo del alcance total.	Indicador: N° de beneficiados anualmente Resultado: 65.805 beneficiados anualmente, considerando el impacto de los 68 proyectos ejecutados durante el año 2023 y los centros propios en la Región de Valparaíso.	
	Venta de bienes y servicios						
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>							

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Carta del máximo responsable de la organización</b>	<b>5</b>
<b>2.2 Estructura de gobierno</b>	<b>5</b>
<b>2.3 Estructura operacional</b>	<b>6</b>
<b>2.4 Valores y/o Principios</b>	<b>7</b>
<b>2.5 Principales actividades y proyectos</b>	<b>8</b>
<b>2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés</b>	<b>14</b>
<b>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</b>	<b>15</b>
<b>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</b>	<b>15</b>
<b>2.9 Reclamos o Incidentes</b>	<b>16</b>
<b>2.10 Prácticas de gestión ambiental</b>	<b>16</b>
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>17</b>
<b>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</b>	<b>17</b>
<b>3.2 Indicadores financieros</b>	<b>18</b>
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>19</b>
<b>4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)</b>	<b>19</b>
<b>4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>21</b>
<b>4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>22</b>
<b>4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>23</b>
<b>4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>23</b>
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>26</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>28</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

#### Carta del Director Ejecutivo

Con mucha alegría les presento nuestra Memoria Anual de Fundación La Semilla IDB, enmarcada en un 2024 desafiante, en el que vivimos un proceso de transformación profunda. Durante el segundo semestre, iniciamos una reflexión estratégica sobre nuestro quehacer, que nos llevó a implementar cambios significativos en distintas áreas: desde la gestión operativa y financiera, hasta la forma en que medimos el impacto de lo que hacemos.

Este proceso nos permitió, ya en los primeros meses de 2025, consolidar un nuevo Directorio y un equipo ejecutivo renovado, sentando las bases para una etapa de mayor solidez, transparencia y foco estratégico. Esta memoria, por tanto, se elabora en medio de ese tránsito, como parte de una revisión crítica y necesaria de nuestro modelo de intervención y su capacidad real de transformar vidas.

Uno de los principales hitos de este período fue la adopción de nuevos criterios contables y metodológicos. En el ámbito financiero, incorporamos estándares más exigentes que implicaron ajustes en el registro, clasificación y presentación de los ingresos. En lo programático, modificamos la forma de reportar a nuestras personas beneficiarias, optando por una medición más rigurosa que considera exclusivamente a quienes fueron impactados de forma directa.

Esta mayor rigurosidad a nivel de cuantificar el alcance de los proyectos y a la integración de criterios internacionales como IFRS generan una actualización en la forma de procesar la información y por ende un ajuste en algunas métricas entre los ejercicios 2023 y 2024. Este cambio refleja una mejora en la forma de medir y estamos convencidos que este nuevo enfoque eleva nuestros estándares. Esto explica la diferencia significativa en el número reportado: pasamos de 65.805 beneficiarios en 2023 a 29.224 en 2024. Este cambio no refleja una disminución en la actividad, sino una mejora en la forma de medir lo que realmente importa. Creemos que este nuevo enfoque eleva nuestros estándares de rendición de cuentas, fortalece la trazabilidad de nuestras intervenciones y nos permite poner el foco en la calidad del impacto.

Durante el año ejecutamos más de 60 proyectos a nivel nacional, con énfasis en zonas rurales, comunidades indígenas, personas mayores, mujeres jefas de hogar y sectores con baja cobertura de servicios. Algunos hitos destacados incluyen programas de nivelación de estudios en contextos rurales del norte, iniciativas de agricultura sustentable en zonas desérticas y el fortalecimiento de nuestros centros comunitarios.

Nuestra estrategia 2024 se centró en tres líneas prioritarias:

- Consolidar nuestra presencia territorial, mediante alianzas con actores públicos y privados y redes comunitarias;
- Profundizar la sostenibilidad y la pertinencia territorial, lo que nos permitió superar la meta de intervención rural bajo criterios CEPAL (25 zonas vs. 22 proyectadas);
- Elevar la calidad de nuestras intervenciones, mediante una mirada más personalizada, enfocada en impactos reales y acompañamientos significativos.

De cara a 2025, el desafío es grande: más innovación desde lo local y más capacidad para demostrar el valor de lo que hacemos. Confiamos en que esta nueva etapa nos permitirá seguir creciendo, con los pies en la tierra y la mirada puesta en una sociedad más justa, sostenible y colaborativa.

Con afecto y convicción,

Felipe Sáez Villaseca  
Director Ejecutivo

### 2.2 Estructura de gobierno

Fundación La Semilla cuenta con una estructura de gobierno basada en un Directorio, que actúa como el órgano máximo de administración y supervisión. Este Directorio está integrado por cuatro miembros: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero.

La elección de los directores se realiza de acuerdo con los estatutos de la Fundación, a través de la Asamblea de Socios o Fundadores. Los cargos tienen una duración de 2 años, con posibilidad de reelección por períodos consecutivos. El proceso se lleva a cabo mediante votación simple y directa, asegurando la participación y representatividad de todos los integrantes con derecho a voto.

En algunos casos, los miembros fundadores han continuado formando parte activa del Directorio desde la creación de la Fundación. Reconociendo la importancia de promover la renovación y fortalecer la sostenibilidad institucional, se ha implementado un plan de sucesión, que contempla:

\*La incorporación progresiva de nuevos directores, a través de convocatorias abiertas y procesos de evaluación de competencias.

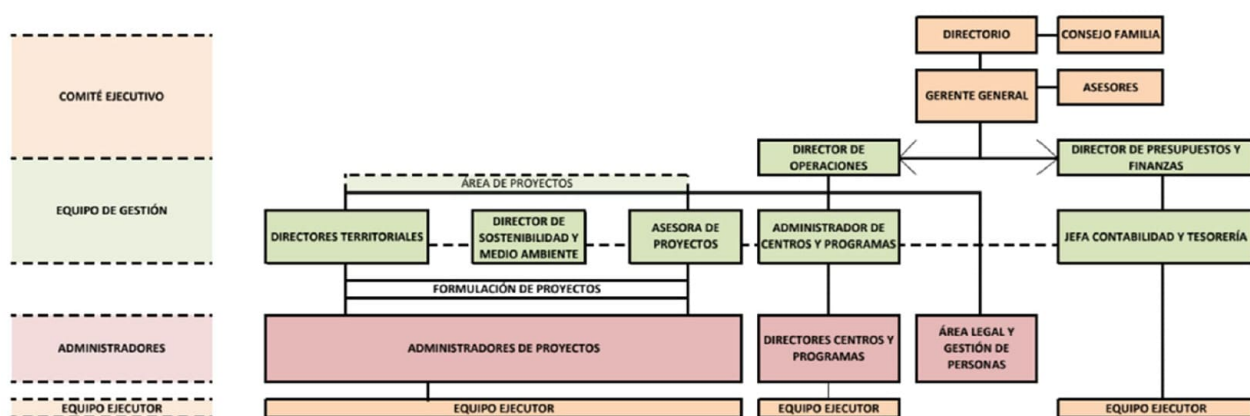
\*El fortalecimiento del reglamento interno, estableciendo límites a la permanencia en los cargos.

\*La mentoría y transferencia de conocimientos desde los fundadores hacia los nuevos integrantes.

Este modelo de gobernanza busca garantizar la continuidad de la misión de la Fundación, asegurando al mismo tiempo una gestión moderna, transparente y alineada con las buenas prácticas del sector fundacional en Chile.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
MARIA DEL CARMEN DORA PATRICIA GARCIA DOMINGUEZ 3.309.634-8	PRESIDENTE
ALEJANDRA JUDITH ARELLANO SILVA 10.743.843-2	VICE-PRESIDENTE
RODRIGO PEREZ DE ARCE ARAYA 8.886.076.4	SECRETARIO
ROBERTO BERNSTEIN GARCIA 7.311.275-3	TESORERO
PATRICIO ANDRES WERNER REYES 18.546.179-3	DIRECTOR

## 2.3 Estructura operacional



Este organigrama, representa la estructura organizacional de Fundación La Semilla, dividida en varios niveles y áreas funcionales:

### 1. Consejo y Alta Dirección:

- Directorio está en la parte superior, seguido por el Consejo Familiar y un grupo de Asesores.
- Debajo de ellos, está el Gerente General, quien es responsable de la dirección general de la organización.

### 2. Áreas de Soporte y Funciones Administrativas:

- El Director de Presupuestos y Finanzas reporta al Gerente General y gestiona las finanzas junto con la Jefa de Contabilidad y Tesorería.
- También existe un Área Legal y de Gestión de Personas que se ocupa de asuntos legales y de recursos humanos.

### 3. Operaciones y Gestión de Proyectos:

- El Director de Operaciones también reporta al Gerente General y coordina a varias áreas operativas.
- Dentro del Área de Proyectos, se encuentran varios directores y asesores, como los Directores Territoriales, el Director

de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y un Asesor de Proyectos.

- Estos roles están vinculados a la Formulación de Proyectos y la administración de centros y programas, lo que indica un enfoque en la planificación y ejecución de proyectos.

4. Nivel de Ejecución:

- Finalmente, los Administradores de Proyectos y Directores de Centros y Programas son los encargados de supervisar y ejecutar los proyectos y actividades cotidianas, apoyados por un Equipo Ejecutor.

## 2.4 Valores y/o Principios

### ALEGRIA

Definición: Es una de las emociones que mejor conecta con las personas, generando un vínculo positivo. Desde esta relación, se produce una fidelización casi inmediata, generando confianza y preferencia, facilitando una toma de decisiones en donde más que racionalidad, existe emocionalidad.

Puesta en práctica: Creemos firmemente que la alegría es fundamental en todo lo que hacemos, disfrutando la tarea y el encuentro con los otros. Promovemos un ambiente positivo y esperanzador, tanto dentro de nuestra organización como en las comunidades con las que trabajamos. La alegría nos impulsa a superar desafíos y contagiar optimismo, facilitando la creación de vínculos más fuertes y significativos.

### RESPONSABILIDAD

Definición: Es un valor que de alguna manera obliga a una organización a adoptar valores basado en la ética y en las buenas prácticas, integrando una mirada comunicacional basada en la transparencia y en la coherencia de las acciones, y en donde existe además, un compromiso con la sostenibilidad. El valor de la responsabilidad entrega a una marca un estatus de credibilidad y seriedad.

Puesta en práctica: Asumimos con seriedad nuestro compromiso hacia las comunidades y el medio ambiente, dando respuesta oportuna y efectiva a las tareas; asumiendo un rol protagónico y atento a las necesidades del equipo, las comunidades y donantes. Actuamos con integridad, dedicación y una profunda conciencia de nuestras acciones y sus impactos. La responsabilidad guía nuestra toma de decisiones, asegurando que siempre busquemos el bienestar común y la sostenibilidad a largo plazo.

### SOLIDARIDAD

Definición: La solidaridad como valor de una marca refleja su compromiso con el bienestar colectivo y responsabilidad social, conectando con quienes valoran estos principios. Esta postura no solo mejora su reputación, sino que también fortalece su imagen, posicionándola como un ente comprometido y empático en su comunidad. Puesta en práctica: La solidaridad es el pilar que sostiene nuestra misión de apoyar a las comunidades vulnerables, inspirados en la obra de Don Bosco. Nos esforzamos por entender sus necesidades y desafíos, de manera empática y respetuosa, trabajando codo a codo para mejorar sus condiciones de vida. La solidaridad nos motiva a compartir recursos, conocimientos y esperanzas, fortaleciendo el tejido social, es por ello que somos parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS) la cual busca alcanzar una sociedad justa y sostenible.

### IMPECABILIDAD Y EXCELENCIA

Definición: Este valor encarna la responsabilidad completa por las acciones realizadas y las decisiones tomadas, enfatizando la importancia de la evaluación consciente, el análisis profundo y la proyección meticulosa de nuestros compromisos. Se asocia intrínsecamente con la honestidad y la transparencia, y aboga por la mejora continua como una norma en todas nuestras actividades. Este valor no solo define la calidad de nuestras interacciones con socios y comunidades, enfatizando la rapidez, flexibilidad y eficacia en la solución de sus necesidades, sino que también es crucial en la gestión interna y en los procesos de nuestra organización. A través de mediciones y evaluaciones constantes, buscamos alcanzar y superar nuestros estándares de excelencia, asegurando alineación con nuestro compromiso.

Puesta en práctica: En Fundación La Semilla, vivimos este valor en cada aspecto de nuestra labor, nos comprometemos a ejercer un juicio crítico y reflexivo antes de actuar, garantizando que cada iniciativa y cada interacción sean guiadas por principios de integridad y transparencia. En la práctica diaria, esto se traduce en una búsqueda incesante de soluciones efectivas y eficientes para las necesidades de nuestros socios y las comunidades a las que servimos, priorizando siempre la calidad y la prontitud en nuestro servicio. Internamente, fomentamos un entorno de trabajo donde la mejora continua y el buen trato son pilares de nuestra cultura organizacional. Esto implica establecer sistemas de retroalimentación y evaluación que permitan monitorear nuestro desempeño y adaptar nuestras

estrategias para maximizar el impacto positivo. Al mismo tiempo, promovemos la honestidad y la apertura en todas nuestras comunicaciones, tanto dentro de la organización como en nuestras interacciones externas, construyendo así relaciones de confianza duraderas y efectivas.

## TRANSPARENCIA

Definición: Es un valor que exige que una marca muestre los valores, estrategias y procesos a quienes considera sus clientes. Mantener un vínculo desde la transparencia genera una relación de confianza entre una marca y la persona. Cuando hay transparencia no hay espacio para ambigüedades. El camino por tanto es más fácil y claro. Una marca transparente promueve el acceso libre a la información, la comunicación abierta, y la participación de todos los profesionales en la toma de decisiones.

Puesta en práctica: Mantenemos una comunicación abierta y honesta con todas nuestras partes interesadas, incluyendo colaboradores, comunidades y donantes. La transparencia en nuestra gestión es crucial para construir y sostener la confianza, asegurando que nuestras acciones sean siempre visibles y comprensibles para todos.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Fundación La Semilla desarrolla iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de personas y comunidades en situación de vulnerabilidad. Sus actividades se enfocan en áreas como educación, medio ambiente, desarrollo comunitario, salud, emprendimiento y atención social, promoviendo el bienestar integral a través de una intervención territorial participativa y sostenible.

A través de sus centros propios y alianzas estratégicas, la Fundación implementa programas formativos, proyectos socioeducativos, espacios comunitarios, huertos, redes de apoyo y acompañamiento, articulando recursos y capacidades locales para generar impacto real en los territorios. Todo ello se realiza desde un enfoque centrado en la dignidad de las personas, el trabajo colaborativo y la promoción del desarrollo humano y social.

### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CARTERA DE PROYECTOS ZONA NORTE
<b>Patrocinador/financista</b>	Sociedad Contractual Minera El Abra, Compañía Minera Lomas Bayas, Minera Los Pelambres, Minera Sierra Gorda, Municipalidad San Pedro de Atacama, SQM Salar, Gasmar.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	El público objetivo de las iniciativas corresponde a comunidades indígenas como los pueblos atacameño y aymara, agricultores y familias rurales, estudiantes en situación de rezago, niños y niñas con necesidades educativas especiales, adultos mayores en proceso de rehabilitación, sindicatos de trabajadores del mar (buzos y mariscadores), así como dirigentes sociales, organizaciones comunitarias, funcionarios públicos y habitantes de zonas rurales o de influencia minera. Estas acciones se enfocan en el desarrollo social, educativo, productivo y de salud, priorizando a grupos vulnerables y comunidades con limitada cobertura de servicios básicos.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir al desarrollo integral y sostenible de las comunidades de la Zona Norte, mediante la implementación de programas sociales, educativos, de salud, medio ambiente, emprendimiento y fortalecimiento comunitario, en colaboración con actores públicos y privados, promoviendo la inclusión, el bienestar social y la mejora de la calidad de vida.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	9.772
<b>Actividades realizadas</b>	<p>PROYECTOS EJECUTADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Fondo Dumac Gasmar: Quintero &amp; Mejillones</li> <li>2.Fondo de Emprendimiento Conchi Viejo</li> <li>3.Servicio de Administración del Fondo Agrícola 2024.</li> <li>4.Programa anual de nivelación de estudios 2024 El Abra</li> <li>5.Sindicato de Trabajadores Independientes, Buzos Mariscadores y Ramas Similares de Caleta Punta Atala</li> <li>6.Convenio de Colaboración Mutua entre Sociedad Contractual Minera El Abra y la Comunidad atacameña Churchuri”</li> <li>7.Convenio de Colaboración Mutua entre Sociedad Contractual Minera El Abra y la Comunidad Aymara Quillagua</li> <li>8.Fondo DUMAC GASMAR 2024: Mejillones</li> <li>9.Construcción Sombreaderos Conchi Viejo</li> <li>10.Talleres plantación de almácigos de hortalizas y construcción de camas altas; enmarcada en actividad El Abra en Acción</li> <li>11.Programa de Apoyo a la Educación Sierra Gorda</li> <li>12.Plan Maestro Conchi 2024</li> <li>13.Adenda Fondo de Desarrollo Comunitario Valle del Pupío 2021-2022</li> <li>14.Virgen del Carmen 2024</li> <li>15.Programa de Becas Indígenas para Comunidad Indígena Atacameña De Conchi Viejo</li> <li>16.Gira de Liderazgo y Cooperativismo</li> <li>17.Subvención Centro de Rehabilitación Adulto Mayor SPA</li> <li>18. Ceremonia Conchi Viejo 2024</li> <li>19.Apoyo a la gestión de compras al sindicato de trabajadores de buzos y mariscadores y ramos afines caleta hornitos</li> <li>20.Regularización y ampliación Centro de Tratamiento de Niños TEA</li> <li>21.Operativos Médicos Red Comunitaria 2024</li> <li>22Curso de Lengua de Señas para 40 funcionarios</li> <li>23.Parroquia Chiu Chiu El Abra 2024</li> <li>24.Fondo AMA 2024</li> <li>25.Fomento agrícola SPDA</li> <li>26.Programa integral de Educación SQM</li> <li>27.SQM Programa Centro de Rehabilitación Adulto Mayor SPA</li> </ol>

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Programa Nivelación de Estudios El Abra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 50 estudiantes fueron matriculados en las localidades de Tocopilla, Chiu Chiu, Caspana y Ollagüe.</li> <li>*Se realizaron 39 evaluaciones, con un 52% de aprobación general, superando el promedio de aprobación de otros programas similares del MINEDUC (que fue del 40%).</li> <li>*Se realizaron 3 talleres socioemocionales, 3 talleres de estrategias de estudio y funciones ejecutivas, y 2 talleres de apresto laboral.</li> <li>*Se brindó apoyo psicopedagógico individual y grupal a los estudiantes, enfocándose en disminuir la ansiedad frente a los procesos de evaluación y mejorar la autorregulación del aprendizaje.</li> <li>*Chiu Chiu y Ollagüe lograron un 100% de aprobación, reflejando un compromiso ejemplar por parte de los estudiantes y un adecuado acompañamiento durante el proceso formativo. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias metodológicas implementadas, centradas en el aprendizaje significativo y en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y ejecutivas de los participantes.</li> </ul> <p>Fondo Agrícola:</p> <p>Se priorizaron iniciativas de innovación tecnológica y mejora de procesos productivos, destacando sistemas de riego tecnificado, compostaje, hidroponía, mecanización agrícola y fortalecimiento de la ganadería local. Se lograron impactos significativos: 318 beneficiarios directos y 2.258 indirectos, con la creación de 13.070 m<sup>2</sup> de nuevas áreas agrícolas, 13.890 m<sup>2</sup> bajo riego, 5.920 m<sup>2</sup> de invernaderos y 1.970 m<sup>2</sup> de cultivos hidropónicos todo ello en pleno desierto. Todos los proyectos completaron exitosamente la gestión de compras y ejecución de recursos, alcanzando el 100% de cumplimiento de los indicadores planteados. Además, se realizaron un seminario agroecológico y una feria de productos locales, fortaleciendo la economía rural y promoviendo la producción sustentable en el desierto de Atacama.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CARTERA DE PROYECTOS ZONA CENTRO
<b>Patrocinador/financista</b>	Subsecretaria de Servicios Sociales, Anglo American, Agrosuper, Sopraval, Colbún, Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví S.A, Gasmar, Engie, Municipalidad de Hijuelas, Empresa O´Grup Mineral SPA,
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Habitantes de las comunidades urbanas y rurales de la zona centro de Chile, especialmente pertenecientes a sectores vulnerables, comunidades indígenas, organizaciones sociales, sindicatos, estudiantes, adultos mayores, niños y niñas, emprendedores locales, y actores comunitarios que buscan mejorar su bienestar, acceso a la educación, desarrollo económico, inclusión social, y sostenibilidad ambiental.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir al desarrollo integral y sostenible de las comunidades de la Zona Centro, mediante la implementación de programas sociales, educativos, de salud, medio ambiente, emprendimiento y fortalecimiento comunitario, en colaboración con actores públicos y privados, promoviendo la inclusión, el bienestar social y la mejora de la calidad de vida.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10.489

<b>Actividades realizadas</b>	<p>PROYECTOS EJECUTADOS:</p> <p>28.Fortalecimiento de un Futuro Saludable</p> <p>29.Beca Transporte Escolar Rural 2024</p> <p>30.Fondo Vecino Agrosuper 2024</p> <p>31.Programa Capital Emprendedor Agrosuper</p> <p>32.Becas de Educación Superior Agrosuper</p> <p>33.Fondo Vecino Sopraval</p> <p>34.Capital Emprendedor</p> <p>35.Plan de Desarrollo Comunidad Diaguita Araya Araya 2024</p> <p>36.Programa Lengua de señas 2024.</p> <p>37.Fondo Concursable Escuelas Sostenible Gasmar Quintero 2024</p> <p>38.Fondo Concursable Escuelas Sostenible Gasmar Puchuncaví 2024</p> <p>39.Escuela Sostenible Campiche</p> <p>40.Identidad Bahía Quintero</p> <p>41.Fondo DUMAC GASMAR 2024: Quintero/Puchuncaví"</p> <p>42.Activamente Sopraval 2024</p> <p>43.Trabajos invierno 2024</p> <p>44.Huertos Familiares Agrosuper 2024</p> <p>45.Propuesta para el Diagnóstico de Proveedores Locales en las Comunas Pemuco y Portezuelo</p> <p>46.Propuesta para el Diagnóstico de Proveedores Locales en las Comunas Pemuco y Portezuelo</p> <p>47.Donación invierno 2024 por emergencia en comuna de Llay Llay.</p> <p>48.Recuperación Espacios Públicos 2024</p> <p>49.Día de la Niña y el Niño de Nogales 2024</p> <p>50.Programa Impulsa Agua Servicios Sanitarios Rurales Sopraval 2024.</p> <p>51.Subvención Municipal Hijuelas 2024</p> <p>52.Beca Educación Superior Nogales 2024</p> <p>53.HUERTO ESCOLAR ESCUELA RIO BLANCO 2024 "Eficiencia Hídrica: Riego Automático Invernadero</p> <p>54.Aporte para gastos de selección FIFUSA"</p> <p>55.Dalo una mano a tu comunidad: kit de emergencia para cuatro sectores de Catemu</p> <p>56.Aleatica en acción Voluntariado 2024</p> <p>57.Celebración de Fiesta de Navidad 2024</p> <p>58."Invernaderos portátiles para UNCO adultos mayores de Catemu"</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Programa Capital Emprendedor Agrosuper 2024:</p> <p>*El 82% de los emprendedores seleccionados finalizaron con éxito el programa, superando la meta inicial del 80%.</p> <p>*Participaron emprendedores de 10 comunas rurales, con un total de 319 graduados.</p> <p>*Se realizaron 90 clases virtuales grabadas y publicadas.</p> <p>*Se ejecutaron 484 mentorías individuales a emprendedores, con un cumplimiento del 96,6% respecto a lo planificado.</p> <p>*El 90,2% de los emprendedores recibió su capital en tiempo y forma, y el 96% rindió correctamente sus gastos.</p> <p>*Se realizaron 1.747 tareas revisadas y retroalimentadas, con un cumplimiento del 94,7%.</p> <p>*Se aplicaron 425 encuestas de evaluación superando la meta de participación.</p> <p>*Se realizaron ceremonias de inicio y cierre en todas las comunas, fortaleciendo la vinculación social y comunitaria.</p> <p>*Las comunas fueron: Doñihue, Graneros, Mostazal, Rengo, La Estrella, San Pedro-Melipilla, Las Cabras, Requínoa, Codegua, Rancagua-Coya.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Coquimbo, Región de Valparaíso, Región Metropolitana, Región de O'higgins, Región del Ñuble.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CARTERA DE PROYECTOS ZONA SUR
<b>Patrocinador/financista</b>	Biomar, Camanchaca, Ventisqueros, Marine Farm.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Contribuir al desarrollo integral y sostenible de las comunidades de la Zona Sur, mediante la implementación de programas sociales, educativos, de salud, medio ambiente, emprendimiento y fortalecimiento comunitario, en colaboración con actores públicos y privados, promoviendo la inclusión, el bienestar social y la mejora de la calidad de vida.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Comunidades costeras y rurales de la zona sur de Chile, incluyendo organizaciones territoriales y funcionales, escuelas, estudiantes, dirigentes sociales, pescadores artesanales, familias vinculadas a la actividad acuícola y pesquera, y actores locales que participan en proyectos de desarrollo comunitario, educación ambiental y fortalecimiento social.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	6.952
<b>Actividades realizadas</b>	59.Plan de desarrollo comunitario sostenible Biomar 2024 60.Fondos Concursables Camanchaca para Organizaciones Territoriales y Funcionales 2024 61.Proyectos de Escuelas Sostenibles 2024 62.Plan de Vinculación Comunitaria y Desarrollo Local 2024 63.Programa ES Marine Farm 2023
<b>Resultados obtenidos</b>	Plan de Vinculación Comunitaria y Desarrollo Local Ventisqueros 2024: *Se benefició directamente a 8.192 personas (6.602 personas en actividades, 14 establecimientos educativos y 2 fazendas). *Impacto indirecto estimado en 28.508 personas de las zonas de Puerto Montt, Hualaihué, Ancud, Quemchi, Quinchao y Ayacara. Fondo Concursable Ventisqueros (FCV 2024): 31 organizaciones comunitarias ejecutaron proyectos locales financiados por el FCV 2024. El 80,7% de las organizaciones realizó correctamente la rendición de cuentas. Fondo Emprende Ventisqueros 2024: 32 emprendedores locales recibieron apoyo económico y capacitación. El 93,3% de los beneficiarios realizó la rendición completa de sus fondos. Programa Escuelas Sostenibles: 14 establecimientos educacionales participaron en la "Red de Escuelas Sostenibles Ventisqueros". Se ejecutaron actividades de educación ambiental, inclusión y sostenibilidad, con un 92,9% de cumplimiento en las rendiciones de fondos. Capacitación en Agroecología y Permacultura: Se realizaron 3 talleres teórico-prácticos de agroecología, incluyendo manejo de residuos, reciclaje y uso eficiente de agua en huertos locales. Participaron comunidades educativas y organizaciones de base en Hornopirén, Quemchi y Fazenda.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región de Los Lagos, Región de Los Rios.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	Sí

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Centro de Apoyo a la Discapacidad
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación La Semilla, I. Municipalidad de Hijuelas
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas en situación de discapacidad, adultos mayores, crónicos, y pacientes con diversos tipos de lesiones físicas de la comuna de Hijuelas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Proporcionar un espacio para adultos mayores y personas en situación de discapacidad, para mejorar su calidad de vida a través de la rehabilitación física, actividad físico-cognitivo y cohesión social.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	138

<b>Actividades realizadas</b>	Se contempla la entrega de terapias físicas de rehabilitación y acompañamiento personalizado, orientadas a mantener y mejorar la funcionalidad y la autonomía. Además, se desarrollan talleres de manualidades, cocina, yoga y telar, espacios pensados para estimular la motricidad fina, la creatividad y la participación activa. Las actividades se complementan con salidas recreativas y de esparcimiento, que permiten fortalecer los lazos sociales y contribuir a una vida más activa y plena. Todo el enfoque está orientado a generar espacios inclusivos, adaptados a las capacidades y necesidades de cada participante, promoviendo así una mejor calidad de vida y participación comunitaria.
<b>Resultados obtenidos</b>	Actualmente, la sistematización y análisis detallado de los resultados se encuentra en proceso de elaboración. Este trabajo contempla la recopilación y evaluación de los avances alcanzados en cada una de las actividades ejecutadas, con el fin de contar con información consolidada que permita medir el impacto y orientar futuras acciones.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Casa Central Fundación La Semilla, Comuna de Hijuelas, Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Comedor Abierto Centro Madre Teresa de Calcuta
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación La Semilla
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Hombres y Mujeres adultos mayores
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar raciones de alimentos a los adultos mayores, para mejorar la calidad de vida a través de una alimentación saludable y balanceada.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	18
<b>Actividades realizadas</b>	Las acciones desarrolladas incluyen la entrega diaria de almuerzos y colaciones, así como la organización de paseos y actividades recreativas que promueven la socialización y el esparcimiento. Además, se ofrecen talleres deportivos y artísticos, fomentando la participación activa y el desarrollo de habilidades. El programa incorpora también soporte emocional, contención y escucha activa, generando espacios de confianza y acompañamiento. De forma complementaria, se brinda apoyo en la gestión de horas médicas y se facilita el uso de espacios para la realización de actividades extra programáticas, asegurando una atención integral y adaptada a las necesidades de cada persona.
<b>Resultados obtenidos</b>	Actualmente, la sistematización y análisis detallado de los resultados se encuentra en proceso de elaboración. Este trabajo contempla la recopilación y evaluación de los avances alcanzados en cada una de las actividades ejecutadas, con el fin de contar con información consolidada que permita medir el impacto y orientar futuras acciones.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cerro Mayaca, Comuna de Quillota, Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Jardín Infantil "La Semillita"
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación La Semilla, Integra.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y Niñas en edad preescolar
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, adquiriendo habilidades para la vida, a través de acciones pedagógicas en un ambiente afectivo, de respeto y confianza, validando su naturaleza diversa.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	52
<b>Actividades realizadas</b>	Atención integral enfocado en el desarrollo infantil y el fortalecimiento familiar, que incluye educación preescolar y la realización de talleres parentales-parentales, promoviendo la crianza respetuosa y el acompañamiento en la primera infancia. Se desarrollan también operativos dentales, jornadas de vacunación y charlas preventivas en conjunto con carabineros y bomberos, abordando temáticas de seguridad, autocuidado y salud. Además, se implementan talleres eco-educativos, fomentando la conciencia ambiental desde temprana edad. Todo esto se complementa con la entrega diaria de desayuno, almuerzo y colaciones, garantizando una nutrición adecuada para los niños y niñas matriculados.
<b>Resultados obtenidos</b>	Actualmente, la sistematización y análisis detallado de los resultados se encuentra en proceso de elaboración. Este trabajo contempla la recopilación y evaluación de los avances alcanzados en cada una de las actividades ejecutadas, con el fin de contar con información consolidada que permita medir el impacto y orientar futuras acciones.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Cerro Mayaca, Comuna de Quillota, Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Centro Cultural y Comunitario “La Peña”
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación La Semilla
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres, Niños y Niñas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Generar oportunidades para mujeres y niños para aportar a su desarrollo social, a través de técnicas culturales y artísticas, utilizando materiales naturales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	80
<b>Actividades realizadas</b>	Se desarrolla capacitación en técnicas de artesanía tradicional y contemporánea, donde se enseñan oficios como trabajo en lana de oveja, telar, fieltro, cuero, arcilla, pita, atrapasueños, algodón y fusión de distintas técnicas artesanales. Estas actividades se complementan con intervenciones en escuelas, donde niños y niñas de 1° a 8° básico aprenden y experimentan con las diversas técnicas de artesanía, promoviendo la valoración de los saberes locales y el trabajo manual. Además, se brinda apoyo a través de la Biblioteca Comunitaria “Las Artesanas de la Peña”, un espacio donde las artesanas comparten sus conocimientos con la comunidad, transmitiendo su arte y fortaleciendo la identidad cultural del territorio.
<b>Resultados obtenidos</b>	Actualmente, la sistematización y análisis detallado de los resultados se encuentra en proceso de elaboración. Este trabajo contempla la recopilación y evaluación de los avances alcanzados en cada una de las actividades ejecutadas, con el fin de contar con información consolidada que permita medir el impacto y orientar futuras acciones.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Sector La Peña, Comuna de Nogales, Región de Valparaíso
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Beneficiarios	Contacto directo e indirecto a través de correo electrónico, llamadas telefónicas, atención personalizada en terreno y en las dependencias de la Fundación.

Organismos Públicos	Mediante alianzas estratégicas, convenios, postulaciones a fondos concursables, y ejecución conjunta de iniciativas. Contacto indirecto por correo y teléfono; contacto directo en eventos, visitas y ceremonias de cierre.
Organismos Privados	A través de alianzas estratégicas, convenios y donaciones. Contacto indirecto por correo electrónico y teléfono; contacto directo mediante invitaciones a eventos, visitas y ceremonias.
Socios	Mediante la realización de eventos y encuentros. Contacto indirecto por correo electrónico y teléfono; contacto directo en las instalaciones de la Fundación.
Otras Organizaciones sociales	Colaboración en iniciativas conjuntas y participación en redes como la Comunidad de Organizaciones Solidarias. Contacto indirecto por correo y teléfono; contacto directo en eventos, reuniones y encuentros.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2024, no se han implementado instrumentos para evaluar o medir la satisfacción de los beneficiarios.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Municipalidad de Hijuelas, Nogales, Catemu, Panquehue, Llay Llay, Quillota, Tocopilla y Hualaihue.

Ministerio de Medio Ambiente

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Educación

Ministerio de Salud

INDAP Prodesal

SEREMI Valparaíso MMA

Establecimientos educacionales de Nogales, Catemu, Panquehue, Hijuelas, San Pedro de Atacama

Fundación INTEGRAL

SAG

CONAF

Servicio de Salud de Hijuelas.

Organismos Privados

OTIC Pro Aconcagua

PipartnerGroup.

Huertos Concretos

Agrocomercial S.A.

Colegio Valle del Aconcagua

Liceo Felipe Cortes

Liceo Santa Isabel

Liceo Christa Mock

Colegio San Pedro Nolasco

Colegio Everest

Comunidad de Organizaciones Solidarias

Corporación Desafío de Humanidad

Universidad Viña del Mar

CFT UceValpo.

Adapta Chile

PUCV

Entre otros

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2024 no se registraron reclamos o incidentes

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Punto clave de la misión: Impacto Positivo y Sostenible:

El compromiso con un impacto “positivo y sostenible” refuerza la visión de cambios a largo plazo, sostenibilidad y resiliencia comunitaria. Este enfoque considera la mirada económica, social y medioambiental con la que se busca trabajar en las distintas comunidades e integra los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Ejes de acción transversales: Desarrollo Sostenible

Nos comprometemos con el desarrollo sostenible, abordando simultáneamente los aspectos económicos, sociales y medioambientales. Nuestra meta es generar cambios positivos y duraderos que mejoren la calidad de vida de las personas, respetando y protegiendo el entorno natural. Para lo anterior, somos activos promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

Ejes de acción específicos: Medio Ambiente

Trabajamos en la concientización y educación para la protección del medio ambiente, promoviendo e implementando prácticas sostenibles que den respuesta o soluciones al cambio climático.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Favorecer la calidad de vida, el desarrollo personal y el acceso a oportunidades válidas a personas, familias o grupos marginados, dañados o impedidos, sea social, cultural o económicamente, mediante programas de formación educacional, capacitación y perfeccionamiento, generando asimismo las mejoras necesarias en infraestructura que permitan este cometido.	N° de beneficiados anualmente	Alcanzar 30.000 beneficiarios directos por año.	Se alcanzaron 29.224 beneficiarios directos durante el período, cifra menor en comparación con años anteriores debido a un cambio en la metodología de cálculo del alcance total.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Fomentar iniciativas que se desarrollan a nivel local, bajo la mirada del desarrollo sostenible.	% de proyectos implementados desde la perspectiva del desarrollo sostenible.	Lograr que al menos el 60% de los proyectos se implementen con un enfoque alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Se alcanzó un 62% de proyectos implementados con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, superando la meta establecida para el periodo.
Promover la participación de las personas respecto de las iniciativas impulsadas por los Centros de Fundación La Semilla	N° de personas impactadas en función del trabajo realizado en los centros	Lograr un impacto total en 300 personas a través de las acciones ejecutadas en los Centros de Fundación La Semilla.	El resultado reportado corresponde exclusivamente a beneficiarios directos, alcanzando un total de 288 personas. Esta diferencia se debe a un cambio en la metodología de cálculo, priorizando en esta oportunidad el registro y cuantificación de impactos directos, con el fin de reflejar de manera más precisa la atención personalizada y la intervención concreta realizada en los Centros de Fundación La Semilla.
Focalizar la labor social desarrollada en comunidades y territorios rurales	Número de áreas rurales intervenidas según clasificación CEPAL.	Intervenir en al menos 22 áreas rurales definidas bajo el criterio CEPAL.	Se alcanzó un total de 25 áreas rurales intervenidas, superando la meta establecida. Este resultado refleja un enfoque efectivo de trabajo en territorios rurales y reafirma el compromiso con las comunidades que presentan mayores índices de aislamiento y vulnerabilidad social.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	3.296.775	5.749.547
- Sin restricciones		
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>3.296.775</b>	<b>5.749.547</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	91.9 %	91.5 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	4.3 %	5.74 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	26.0 %	27.0 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2023 y 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	224.613	1.400.249
4.11.2 Inversiones temporales	12.007	5.025
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	995.217	
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	7.500	7.500
4.11.3.5 Varios deudores	58.408	50.343
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		343
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	2.333	45.250
4.11.4.4 Otros	665.821	102.298
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.965.899</b>	<b>1.611.008</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	3.742	3.722
4.12.4 Vehículos	37.783	37.783
4.12.5 Otros activos fijos	3.898	3.898
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>45.423</b>	<b>45.403</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones	35.200	
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>35.200</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.046.522</b>	<b>1.656.411</b>
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	74.851	311.830
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	62	
4.21.2.3 Varios acreedores	1.255	38.086
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	10.522	
4.21.4.3 Provisiones	85.150	88.070
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	1.313.886	1.133.401
4.21.4.5 Otros	98.641	10.600
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>1.584.367</b>	<b>1.581.987</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.584.367</b>	<b>1.581.987</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	462.155	74.424
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>462.155</b>	<b>74.424</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2.046.522</b>	<b>1.656.411</b>
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	2.957.388	5.507.235
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	259.947	242.077
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	79.440	69.204
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>3.296.775</b>	<b>5.818.516</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	1.057.772	1.730.895
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	3.432.435	4.164.947
4.50.3 Gastos de dirección y administración	201.519	359.002
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>4.691.726</b>	<b>6.254.844</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(1.394.951)</b>	<b>(436.328)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	55.525	
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>55.525</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>55.525</b>	<b>0</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>(1.339.426)</b>	<b>(436.328)</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.339.426)</b>	<b>(436.328)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	2.957.388	5.576.439
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.243.475	1.730.895
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	2.889.549	3.529.708
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(1.175.636)</b>	<b>315.836</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(1.175.636)</b>	<b>315.836</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.400.249</b>	<b>1.084.413</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>224.613</b>	<b>1.400.249</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fin específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2023</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2023</b>	439.830	0	0	439.830
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	(436.328)			(436.328)
4.101.5 Otros movimientos	70.922			70.922
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2023</b>	<b>74.424</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74.424</b>
<b>EJERCICIO 2024</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(1.339.426)			(1.339.426)
4.201.5 Otros movimientos	1.727.157			1.727.157
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2024</b>	<b>462.155</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>462.155</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros son aprobados por el directorio con fecha 31/03/2025

### 2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”)

c. Reconocimiento de ingresos

La fundación reconoce como ingresos las donaciones recibidas por terceros para ejecutar proyectos mediante el método de realizado, los ingresos documentados antes de la fecha son reconocidos mediante el principio del devengo.

d. Bases de conversión y reajuste

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. Los activos y pasivos en unidades de fomento (U.F.) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran valorizadas al valor registrado en las fechas correspondientes.

e. Activo fijo

Las propiedades, planta y equipos se valorizan al costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

Las inversiones en fondos mutuos de mediano plazo las cuales son valorizadas al valor cuota al cierre de los estados financieros.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

i. Beneficios al personal

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

j. Reconocimiento de intereses

La fundación reconoce intereses ganados mensualmente.

k. Clasificación de gastos

Los gastos se reconocen directamente en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un

gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

(NO APLICA)

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Felipe Sáez Villaseca</u>	<u>Director Ejecutivo</u>	<u>15.380.3307</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de Julio de 2025

## **ANEXOS**

(NO APLICA)